

en las anteras de ventallas ó poros: cada grano del polen tiene su cutícula exterior, un tejido celular interno, y dentro una materia semejante á la cera. El tejido celular y la cutícula se hinchan hasta cierto punto en que revientan y arrojan con violencia la materia crea ú oleosa, que es indispensable para la fecundación, como que de ella resulta el fluido espermático, y presta á las abejas la materia de que sacan la cera. Esta parte masculina es tan esencial á las plantas para su fecundación, como en los animales para la reproducción, por mas que alguno otro haya pensado, que no siempre era necesario el fluido espermático para lograr semillas capaces de germinar y reproducir su especie. Dicho fluido se conserva á veces fecundo aun despues de separado de los animales, como se ha visto en fecundaciones artificiales hechas en salamandras, ranas y animales perfectos; y en cuanto á los vegetales se ha observado, que el polen conserva á veces muchos meses su virtud fecundante, y que puede servir de un año para otro, como dicen que se ha experimentado en Bassora con las flores de las palmas machos, por que los habian destruido, y fué menester llevarlas desde lejos para fecundar á las hembras.

Son tales los efectos de la naturaleza en cuanto á aprovechar el polen de los anteros para fecundar á las hembras, que en las palmas se verifica la fecundación aunque estén los pies machos tal vez á media legua ó una, ó mas de distancia de las hembras; y muchas flores lo solicitan en tanta abundancia que llenan la atmosfera de este principio fecundante, para no dejar estériles á las hembras. No has oido decir varias veces á los labradores que es útil que haga un poco de ayro para que granen bien los trigos? pues esto es para que desaprendiéndose el polen fecunde las espigas, y aun pase de unas á otras á verificar esta grande obra de la naturaleza. Este desprendimiento del polen que lleva el viento es la causa de q' basten en los frutos de una misma familia cuando no están muy separadas, como verás cuando se siembran juntos ó inmediatos pepinos, calabazas, sandías y melones, pues entonces suele pasar el polen de unas plantas á fecundar las flores de otras, y resultan de semejantes adulteros frutos que siempre degeneran.

Hay anteras que no se abren para desear el polen, y otras que no lo contienen, sino tal vez un fluido espermático que por conductos á veces desconocidos va á fecundar la hembra, con la que al parecer tiene comunicacion; y tambien hay plantas en que se verifica la fecundación sin estambres ni pistilos y de un modo particular y oculto, como sucede en los hongos. En los helechos tambien se hacen las bodas esdrújulas, exercita el estudio de los botánicos el modo con que se efectúan.

El sexo masculino puede hallarse en forma de estambre con anteras políferas de células y ventallas, como en casi todas las flores visibiles; en la misma forma con anteras espermíferas sin ventallas ni poros, como en las *asclepiades*; y en forma de fluido espermático en contacto con los gérmenes, como en los hongos, y helechos, en que solo se puede alcanzar á ver con el socorro del microscopio.

El estambre es una parte tan esencial en toda flor hermiflora ó masculina, que no será posible hallar una sin él, y como de este penden los caracteres mas señalados para la distribución de las clases y formación de familias y géneros, es muy conveniente notar sus diferencias y modos de inserción. Hay flores que los tienen muy diferentes de las demás, como se vé en el matorral, y en las familias de las *asclepiades*, en que el mismo tiempo son las flores tan difíciles de examinar, que en su reconocimiento se han dividido las opiniones de algunos botánicos.

JUICIO Público de la causa, de Jaime Bernardo, Tomas Dorr, Juan Leri y Juan Magrath.

(DECLARATORIA DEL JUEL.)
En la Ciudad de Montevideo á 22 de Noviembre de 1834. — Los Sres. D. Francisco Araujo, juez pribativo del Crimen, D. Juan Tomas Nu-

ñez, D. Ruperto de las Carreras, D. Lorenzo Nieto y D. Antonio Rios, jueces de hecho, declararon por ante mí el Escribano: — Que está probado que en la noche del 5 de Agosto último se introdujeron Jaime Bernardo, Juan Leri, Juan Magrath y Tomas Dorr en la casa de comercio de los SS. Davison Dorr y Ca., subiendo por el porton de la Barraca, y abrieron la puerta del Escritorio, hurtaron de una caja de fierro, cuya llave tomaron de una gaveta, varias alhajas de valor y algun dinero, habiendo sido restituidas á su dueño todas las primeras y la mayor parte del último; y que tambien está probado que con el mismo intento de hacer ese hurto estubieron Bernardo y Leri en la misma casa dos noches antes, acompañandolos Magrath en una de ellas. Y lo firman de que doy fé. — Araujo. — Nuñez. — Rios. — Carreras. — Nieto. — Ante mí: Ramon M. Pelaez, Escribano público.

SENTENCIA.

Vista esta causa seguida por acusación del Ministerio Fiscal contra los Norte Americanos Jaime Bernardo y Tomas Dorr, y los Irlandeses Juan Leri y Juan Magrath, atento á la precedente declaratoria del Tribunal de hecho; fallo definitivamente juzgando que debo condenar y condeno á los cuatro expresados individuos á la pena de dos años de presidio, con destino á los trabajos públicos, en falta de galeras, con arreglo á lo dispuesto en la L. 8.ª tit. II. lib. 8.ª R. C. y en las costas del proceso. Que por esta mi sentencia, que deberá consultarse con el Superior Tribunal de Justicia, así lo pronuncio, mando y firmo por ante el presente Escribano, en Montevideo á 22 de Noviembre de 1834. — Francisco Araujo. — Ante mí: Ramon M. Pelaez, Escribano público.

Pelaez.

CORRESPONDENCIA.

Senolo Lúste dele Nivesá.
Como lon Balanco tiene tanto Sinó Pathotica qui canta nele fusions, musotlo que tambien como sion de Dios, o de la Vigen de Losalio, é qui lehemó á la Conditusione la libetá de nuete sijo, encalgamo á uno elibano ese Cansione en glande pala cantá como puelemo lan Leye, po quien dilan ese vil —
Sinco sientio neglo de tulo nasione.

CANTO PATRIOTICO DE LOS NEGROS.

Celebrando á la ley de libertad de vientres y á la Constitucion.

CORO DE NEGROS.
Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia,
Que ne tiela den blanco
Se cabó len dipotima.
Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que ne tiela den blanco
Se cabó len dipotima.

1.ª Estrofa.
Compañelo di Candumbo
Pita pango e-b-be chicha,
Ya le sijo que tiengamo
No se puele sé cativa:
Po lesó lo Camunda,
Lo Casanche, lo Cabinda,
Lo Banguela, lo Monyolo,
Talo canta, tulo glita.
CORO.—Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia &c

2.ª Estrofa.
Ne tiempo den Potugá
Y ne tiempo den Galisia,
Lo Flicana lisendensia
Tito secrava nasia:
Ma luego ne Solisonte
Lo Sol melicano blilla,
Alojando dese Oliente
Len calena le Mandinga.
CORO.—Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia &c

3.ª Estrofa.
Changalole, vivan Dioso!
Y á ete Patia tan quehía
Que dá Tible nue e sijo
Len colasone se hada:
A la buena Lipuralo,
Len Gupéno Gicuvia,
Cantemo nese batuque
Con tambolo y con malimba:
CORO.—Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia &c

4.ª Estrofa.
Nele combate y balillo
A la patia se clidita,
Ma que se futa e colole,
Que lon gladeso, y lo stima:
Poque ese Ley que julemo
Que pitege, é qui catuca,
Manda que tula secrava
Tingus hibe, lan baliga.
CORO.—Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia &c

5.ª Estrofa.
A e Libetá con bonete
Que e ne Pilame se mila,
Lo ponguemo po ofeleuda
Uno ca ena lompila:
E poleto que sap'lo
De trasvacione simmiga,
Lo conchavo, lo des anso,
Lo sangle se sacifica.
CORO.—Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia &c

6.ª Estrofa.
Ma no seó busa den Leye;
Y elungo y su nengita
Como buena quillano
Que i casa, e que si cha:
Y gosalá nuete sija
La Libetá bien tendila,
Quando hombre de viene, plemio,
Quando capiango, mu-inga.

CORO FINAL:
Viva len Conditusione,
Viva len Leye Patlisia,
Que ne tiela den blanco
Se cabó len Dipotima:
Lingo, lingo, lingo,
Linga, linga, linga,
Que ne tiela den blanco
Se cabó len Dipotima.

ADUANA.

Carga del dia 21.
Bergantin ingles *Filomela*
500 cueros vacunos
355 id. de bagual
4 fardos cerda
Bergantin ingles *Tomas Dempsey*
4 fardos cueros de bagual
2 id. cerda
Bergantin americano *William Price*
5000 astas
Fragata inglesa *Day*,
3 medias pipas } sebo
6 barriles }
1 fardo lana
Bergantin sardo *Caballo Marino*
44 barricas sebo

Descarga del mismo dia.
Bergantin americano *Angeline*, Sres. Figueroa y Bulier, 118 cuarterolas vino blanco, 220 cajones pasas de uba, 70 barrilitos aceitunas, 70 zurrones de higos
Goleta brasilera *Siete de Abril*, D. F. da Costa Lima, 31 barriles miel, 80 bolsas arroz.
Bergantin brasilero *Triunfo de la Desgracia*, D. Manuel G. da Costa, 900 rajás leña.
Bergantin americano *Hesoyne*, Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., 5 cajas té, 2 id. cohetes, 3 barricas de harina por muestra
Patacho brasilero *Bien Venido*, D. José P. do Valle, 11 vigas, 1200 rajás leña, 2 carretas.
Bergantin ingles *Spencer*, Sres. Stanley, Black y Ca., 510 ollas de fierro, 53 braseros de id.—depósito, 19 cajones, 15 fardos, 1 barrica y 5 bocois mercancías—á los señores Beley, Steward y Ca l cuñeto.
Bergantin frances *Perseverante*, Sres. Baradere y Rougier, 49 cajones ciruelas, 33 barriles vinagre,—depósito 3 cajones mercancías.
Patacho sardo *Virginia*, D. José Pedro do Valle, 14 sacos cacao, 10 id. pimienta, 2 cajas rapé, 1 barrilito clavo, 176 baquetas, 10 barricas masacotes.
Bergantin sardo *Dido*, D. José María

Platero, 18 bolsas arroz, 1 il. farina, 19 tercios yerba, 10 pipas caña.
Bergantin sardo *Delfino*, Sres. Capurro y Castro, 1 cajon zapatos.
Goleta holandesa *Maria*, Sres. Bertram, Le Breton y Ca., 100 fauegas de sal.

MARITIMA.

ENTRADAS.
Dia 25.
Goleta argentina *Matilde*, salió de Mercedes el 19 del corriente, consignada á D. Antonio M. Guimaraens, con 600 quintales carne seca
296 cueros vacunos
76 id. de bagual
4000 astas.
Dia 26.
Goleta paquete nacional *Aguila 2.ª* salió de Buenos Ayres el 24 del corriente consignada á D. José María Platero en lastro.
Bergantin goleta nacional *Eccomo*, patron Pelegré Catalá, salió de Santos el 1.º de Noviembre consignado á los Sres. Ramon y Bertram con 70 cañadas leña.

Han abierto Registro.
Dia 26.
Bergantin sardo *Correa*, para el Janeiro por D. Lazaro Luis de Maria.
Goleta nacional *Flor del Salto*, patron Isidoro Gomez para el Salto por su patron.
Goleta nacional *Rosario Gaudalupé*, patron José Coll para Santa Fé por su Patron.
Goleta nacional *Joven Nicolas*, patron Nicolas Lucas para la Colonia y Vacas por su patron.

Han cerrado Registros.
Dia 26.
Bergantin goleta brasilera *Bien Venida*, capitán Joaquín J. Ferreyra para Puerto Alegre por su capitán, con 300 fauegas de sal.

SALIDAS.
Balandra nacional *Señora de los Remedios*, para San Salvador con carga.
Bergantin americano *Oriente*, para Buenos Ayres con parte del cargamento procedente de Hamburgo por D. Fernando Nebel.

AVISOS NUEVOS.
RIFA.
DOS suertes de estancias de á media legua de frente y nueve mil varas de fondo, con una hermosa casa de azotea, conteniendo sala, dormitorio, comedor, una pieza de alto con balcón cocina, ranchos de paja y dos corrales, tasado todo en 7,365 ps 5½ rs.
Los billetes se venden en la Librería de D. Jaymé Hernandez calle de san Gabriel n.º 63. nov. 24—30.

Se Vende.
UN negro de 16 á 17 años de edad, sin vicio ni enfermedad propio para todo servicio en la calle de San Felipe esquina con la de san Carlos, dando vivia un tintorero dar n razon.

REMATES.
POR LUIS BAENA.
QUEMAZON.
En su casa calle de San Carlos No. 147. El Jueves 27 del corriente, se han de vender sin reserva alguna todos los efectos que salgan á remate, pertenecientes á dos tiendas cuyos dueños desean redondear sus negocios: el pormenor se omito por ser demasiado estenso. Tendrá lugar á las 10½ precisamente, y continuará á las 4 de la tarde.

POR EL MISMO.
En casa de los SS. Mackracan Jamieson y comp. El Lunes 1.º de Diciembre se ha de rematar un gran surtido de efecto de tienda sanos y algunos con avería, cuyo pormenor se anunciará oportunamente, á las 10 y media.